Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VIII | REDACCION Rambla de Castelar, 29, bajos. ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Sábado 28 de Junio de 1902 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 6273

El viaje del Sr. Suárez Inclán

Reus, 26, 17'10

Conforme ayer telegrafié, esta mañana, á las siete, ha salido para Riudecañas el ministro de Agricultura, con el objeto de estudiar la situación de los terrenos en que ha de emplazarse el proyectado pantano para el riego de esta comarca.

Han acompañado al ministro el gobernador civil de Tarragona; el alcalde de Reus y don José María Borrás; D. Cayetano Ubeda, ingeniero de la división hidrológica del Ebro; el ingeniero D. Heliodoro Suárez Inclán; don Fausto Elió, ingeniero director de las obras del puerto de Tarragona; el presidente de la comisión de pantanos é individuos de la misma; representantes de las Cámaras de Comercio y Agrícola, concejales, diputados provinciales, el director de la sucursal del Banco de España, el comisario regio de Agricultura en la provincia, el secretario particular del ministro, el arquitecto municipal de Reus don Pedro Casellas, y representantes de *El Imparcial, La Vanguardia* y los periódicos locales.

Llegados á Riudecañas, esperaban en la estación el Ayuntamiento del pueblo y gran número de vecinos que dieron vivas al ministro.

Se dispararon fuegos artificiales y una música tocó escogidas piezas.

Seguidamente se dirigieron el ministro y sus acompañantes al sitio donde deberá emplazarse el pantano, á tres kilómetros de Riudecañas y en la confluencia de varias rieras.

El viaje al sitio indicado, así como el regreso, se ha efectuado montados en caballerías, presentando el grupo pintoresco aspecto.

El Sr. Suárez Inclán ha oido sobre el terreno las esplicaciones prácticas relativas al pantano, convenciéndose de la bondad del proyecto y prometiendo nuevamente que procurará vencer todas las dificultades hasta conseguir la realización de la obra.

A las diez de la mañana estaban ya de regreso en Riudecañas los expedicionarios, á cuya hora se presentó el pueblo en masa frente á las Casas Consistoriales, obligando al señor Suárez Inclán á salir al balcón y dándose vivas á Reus, Riudecañas, al gobernador y al ministro.

Desde las Casas Consistoriales trasladóse la comitiva á la magnífica casa que en Riudecañas posee el acaudalado comerciante de Reus D. José Mangrané Nolla, quien obsequió á los expedicionarios con un espléndido banquete servido por el restaurant «París», de Reus, y pronunciándose entusiastas brindis por el desarrollo de los intereses de la comarca.

Usaron de la palabra el ministro, el gobernador de la provincia, el alcalde de Reus y los Sres. Mayner, Borrás, Nougués y Font de Rubinat.

El alcalde de Reus hizo constar que habia recibido el encargo expreso del diputado á Cortes D. Juan Cañellas, adhiriéndose al acto.

El ministro prometió repetidamente que el pantano será un hecho ó él dejará la cartera pues está convencido de la necesidad del mismo y de la facilidad de llevar á cabo las obras.

Al llegar á la estación para regresar á Reus nos enteramos de que el tren correo procedente de Madrid venia con dos horas de retraso por haber ocurrido un hundimiento de tierras en Torrero (Zaragoza).

Aguardamos, pues, el tren, y una vez llegado salimos para Reus, llegando á esta ciudad á las cuatro de la tarde y siendo nuevamente vitoreado el ministro.—*El corresponsal.*

Reus 26, 23'40.

El ministro de Agricultura ha visitado esta tarde el manicomio reusense, la sociedad Centro de Lectura y el Instituto local.

En todos los sitios públicos ha sido acogida su presencia con entusiasmo por toda la población.

En el Centro de Lectura ha pronunciado un elocuentísimo discurso manifestando que la instrucción del pueblo debe ser moral, con el primordial objeto de que el hombre sepa dominar la naturaleza, pues asi se enriquecen y prosperan las naciones.

A las siete de la noche ha sido obsequiado con un espléndido banquete por los numerosos amigos particulares que el ministro cuenta en esta localidad, celebrándose dicho acto en la aristocrática sociedad «Círculo» y asistiendo 158 comensales.

En atención á la falta de tiempo, pues el ministro debia partir en el expreso de las nueve, ha pronunciado cortas palabras dedicadas á enaltecer las iniciativas y esfuerzos de los habitantes de Reus, añadiendo que considera esta ciudad como su segunda patria, pues aquí ha vivido, aquí ha tenido hijos y su corazón está aquí.

Promete solemnemente hacer por Reus todo cuanto sea posible.

Desde la sociedad «Círculo» se ha dirigido el ministro á la estación de los directos para salir en el tren expreso, siendo materialmente imposible dar un paso por el andén y los alrededores de la estación, á la que ha acudido todo Reus, tributando al ministro cariñosísima y entusiasta despedida.

El Sr. Suárez Inclán, asomado á la ventanilla, ha dado varios vivas á Reus, á Cataluña y á España.

La Banda municipal ha ejecutado escogidas piezas, disparándose además fuegos artificiales y encendiéndose potentes bengalas.

Desde hoy y por aclamación unánime, queda nombrado el Sr. Suárez Inclán hijo adoptivo de esta ciudad.

La estación telegráfica ha funcionado permanentemente estos dias, trabajando sin cesar el personal para atender á la aglomeración de despachos, incluso el jefe D. Manuel Cofiño que no ha abandonado el aparato un solo momento, mereciendo justos elogios su constante celo para atender al servicio público.—*El Corresponsal.*

EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 26.

Se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

El Consejo tuvo escaso interés.

El Sr. Sagasta reflejó en su discurso lo más importante respecto de las huelgas.

El Rey expuso sus impresiones personales respecto de la voladura del polvorin de Carabanchel y su deseo de que se den las gracias al Dr. Ezquerdo por haber sido de los primeros que acudieron á prestar auxilios al lugar del siniestro.

El ministro de la Guerra dió cuenta del parte oficial acerca de la explosión y resultas, que habia recibido en su Ministerio, y puso á la firma del Rey los siguientes Decretos:

Promoviendo á generales de división á los de brigada D. Blas Sánchez Arellano y don Francisco Galvis.

Idem á general de brigada al coronel de infantería D. Miguel Pierrad.

Haciendo extensivo á los mozos que después de ingresar en caja fueron declarados prófugos, los beneficios que á los prófugos, dependientes de la jurisdicción civil otorga el Decreto de 20 del actual.

El ministro de la Gobernación presentó á la firma un decreto, fijando como obligatoria la jornada de ocho horas de trabajo para las mujeres y niños.

El ministro de Estado leyó los últimos telegramas oficiales de Londres relativos al estado del Rey Eduardo VII, en los que se hace constar que no ha empeorado hasta el presente.

El ministro de Gracia y Justicia puso á la regia firma los siguientes decretos:

Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Valencia á D. Bernardo Consul.

Idem fiscal de la Audiencia de Sevilla á don José Serrano.

Idem presidente de sala de la Audiencia de Cáceres á D. José Ferreiro.

Idem fiscal de la Audiencia de Barcelona á D. Pedro Figuera.

Promoviendo á presidente de sala de la Audiencia de Valladolid á D. Luciano Ovaya.

Idem Fiscal de la Audiencia de Las Palmas á D. Pablo Arraiz.

Idem Presidente de Sala de la Audiencia de la Coruña á D. Manuel García y Romero de Tejada.

Idem Juez del distrito del Congreso de Madrid á D. Joaquin Beneito.

Idem magistrado de la Audiencia de Pamplona á D. Juan Campoy.

Idem Fiscal de la Audiencia de Bilbao á don Hipólito Valdés.

Idem magistrado de la Audiencia de Albacete á D. Tomás Martinez Galán.

Idem magistrado de la Audiencia de la Coruña á D. Benito Rodriguez Feliz.

Promoviendo á teniente Fiscal de la Audiencia de Valladolid á D. Manuel Puga Fernández.

PRORRATEO DEL EMPRÉSTITO

Ya ha quedado resuelta la cuestión del prorrateo en la suscripción del empréstito de amortizable.

Lo acordado respecto de este punto es lo siguiente:

Entregar una fracción de 125 pesetas, que constituye un residuo de título, á los suscriptores de 500 á 4.000 pesetas.

Otra fracción de 250 pesetas, ó sea medio título, á los suscriptores desde 4.500 hasta 8.000 pesetas.

Y adjudicar á los suscriptores, desde 8.500 pesetas en adelante, títulos á razón del 6 por 100 de los pedidos que tienen hechos, con algunas diferencias, según la cifra resultante.

Así, por ejemplo, á los suscriptores, de 8.500 pesetas hasta 10.000, se les entregará un título de 500 pesetas nominales.

De 50.000 pesetas á 58.000 suscriptas, un título de 3.000 pesetas nominales.

De 100.000 á 108.000 pesetas suscriptas, títulos por 6.000 pesetas nominales.

De 250.000 á 256.500 pesetas suscriptas, títulos por 15.000 pesetas nominales.

De 500.000 á 550.000 pesetas suscriptas, títulos por 30.000 pesetas nominales.

Y por un millón de pesetas suscriptas, títulos por 70.000 pesetas nominales.

El Banco de España ha empezado ha hacer la liquidación con arreglo á estas bases, pero como hasta el 22 no tendrá en su poder las carpetas provisionales, hasta el 10 de Julio lo más pronto, no empezará á efectuarse la entrega de aquellas y la devolución de los sobrantes.

Alcance internacional

El asunto del día

Puede decirse que en los actuales momentos solo se preocupa la opinión pública en el mundo entero de la enfermedad del Rey Eduardo VII y que no se habla ni escribe más de lo que con relación á la misma está ocurriendo en Londres.

Los boletines oficiales que continuamente se publican dando cuenta al alarmado pueblo británico de la marcha de la enfermedad del monarca, son todos ellos muy optimistas, y dan lugar á creer que *á lo menos por ahora*, no solo no peligra la existencia de Su Majestad británica, sino que á menos de sobrevenir, lo que no es muy probable, alguna grave complicación, podrá el rey Eduardo salvarse y estar dentro de unos 15 ó 20 días en estado de salir á la calle.

En cambio los telegramas particulares que se reciben sobre el estado del rey, son bastante pesimistas, haciendo algunos de ellos preveer un pronto y funesto desenlace.

Comparando, pués, las noticias oficiales con las particulares, se deduce claramente que Eduardo VII está verdaderamente muy malo, porque además de la que tan gravemente se acaba de declarar en el intestino ciego, sufre de otras dolencias como por ejemplo la diabetes, que pueden influir en que tenga aquella un resultado fatal, á pesar de los esfuerzos que para evitarlo están haciendo las notabilidades médicas que rodean constantemente y cuidan al ilustre enfermo.

Simpatías y adhesión del pueblo

Desde el momento en que cayó tan gravemente enfermo, está demostrando el pueblo británico especialmente el de Londres, el interés que se toma por la salud de su monarca al cual da incesantemente pruebas del mismo cariño, adhesión y simpatía que demostró siempre sentir por la Reina Victoria, madre que fué del real enfermo.

En Londres, dicen invariablemeute todos los telegramas que de allí se reciben, es general y sincera la consternación ocasionada por la repentina y grave enfermedad del Rey.

No hay más que ver la ansiedad con la cual esperan compactos grupos de gente de todas las clases de la sociedad londonense, abundando entre ellas el verdadero pueblo, como en los alrededores del Palacio de Buckingham, Westminster y frente á las redacciones de los periódicos, la aparición de los boletines oficiales en los que se da cuenta de la marcha de la enfermedad y que alegres y satisfechos se ponen los semblantes al enterarse la gente de que sigue aquella un curso satisfacctorio y normal.

Lo mismo que en Londres, ó mejor se diría en Inglaterra, se manifiesta en todos los demás países del mundo de acuerdo con los telegramas que se reciben, una corriente de simpatía por el real enfermo y un general y sincero deseo de que mejore pronto aquél y quede fuera de peligro.

De todos los confines de la tierra van llegando á Londres millares de telegramas preguntando é interesándose por la salud del rey Eduardo.

Entre los mensajes telegráficos más expresivos figuran los de los presidentes Roosevelt, de los Estados Unidos, y Loubet, de la república francesa, los de los emperadores de Rusia, Alemania y Austria y los de casi todos los reyes y príncipes y jefes de Estado de ambos continentes.

El origen del mal

Telegrafía el corresponsal de *Matin* de París en Londres, que al asistir el rey Eduardo y su consorte la reina Alejandra el sábado próximo pasado 14 del corriente á la retreta militar de Aldershot, se resfrió el rey y tuvo después una fuerte diarrea.

Llamado el médico particular de S. M. el Dr. Lakin, insistió el primero en que le ordenara el segundo algun remedio activo contra la diarrea, á lo que se opuso respetuosamente el médico, pero teniendo que ceder al fin ante la insistencia del rey, resultando de ello que el corte brusco de la diarrea originara un fuerte constipado y éste una inflamación intestinal que ha traido consigo la operación quirúrgica de extirpación de un abceso y que dará lugar probablemente á otra no menos cruenta y peligrosa que la primera.

Dice luego el corresponsal del *Matin*, que según parece, durante su permanencia la semana pasada en el castillo de Windsor se mostró constantemente el Rey muy abatido, llegando á decir á sus intimos amigos, que no viviría hasta la fecha de la coronación.

Lo que dicen los médicos

Está caracterizada la peritiflitis (que es la enfermedad, digamos principal, del rey Eduardo) según los médicos, por el desarrollo de abcesos é inflamaciones al rededor del intesti-

no ciego y añaden que durante mucho tiempo estuvo la Cirugía sin poder señalar la verdadera localización de la enfermedad, pero que se sabe ya ahora, que el asiento de la inflamación está en el *apendix*, el cual á pesar de su pequeñez, es cuando se inflama, susceptible de producir graves complicaciones, pero que la peritiflitis no es en sí misma más que una forma leve de las apendiritis, de las cuales se operan á diario muchas con satisfactorio resultado.

Dice el eminente doctor Pozzi de la Academia de Medicina de París, que aun cuando no ha visitado jamás al rey Eduardo, le consta positivamente que sufre éste de diabetes y añade que en estas circunstancias el operarle resulta cosa muy grave, pero que tiene grandísima confianza en los eminentes médicos y cirujanos que para curarle rodean al monarca.

Eduardo VII y los pobres

Aunque con disgusto, ha accedido el rey Eduardo á que se aplacen casi todas las fiestas relacionadas con el acto de su coronación, pero en modo alguno ha querido consentir en que sucediera lo propio respecto del banquete que quiere dar á medio millón de pobres de Londres, el cual tendrá lugar, lo mismo que si el rey disfrutara de cabal salud.

Eduardo VII y su hijo

Nada ha podido acordar aun el Gobierno británico sobre si el rey abdicará ó no en breve el trono en su hijo el príncipe de Gales. Parece que la abdicación se aplazará dejando el asunto al Parlamento y al Gobierno y que si no se inicia una rápida mejora, se encargará el príncipe mientras su padre continúa grave, de firmar los documentos de Estado.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ayer se celebró el juicio por jurados ante la Sección segunda de Derecho, compuesta de los Sres. Oiz, Soler y Rios y del Jurado de Gandesa, contra D. T. G. alcalde suspenso de Caseras sobre el supuesto delito de cohecho de que le acusaba el Ministerio público. Parece que el procesado, valiéndose de su calidad de alcalde permitió á los pastores del pueblo de Caseras que pastáran sus ganados en las fincas de sus convecinos, sin permiso de los mismos, por cantidades que variaban entre 25 y 50 pesetas.

Practicada la prueba testifical y dada lectura de la documental, el señor Fiscal sostuvo sus conclusiones, acusando al procesado del delito de cohecho, solicitando un veredicto de culpabilidad.

La defensa, á cargo del letrado Sr. Valls y representada por el procurador Sr. Peñarrubia, sostuvo que su defendido no habia cometido el delito referido, pidiendo al Jurado que en vista de la prueba y de que era conocido del pais y de las personas, dictara veredicto de inculpabilidad.

El presidente Sr. Oiz con suma claridad é imparcialidad hizo el resumen, dándose lectura del veredicto que constaba de cuatro preguntas que, previa la diliberación correspondiente, fueron contestadas en sentido negativo, y en su virtud, se pronunció en el acto sentencia absolutoria, declarando las costas de oficio.

EN EL AYUNTAMIENTO

Una hora aproximadamente duró la sesión de segunda convocatoria que anoche celebró nuestro municipio bajo la presidencia del señor Pallarés y con asistencia de los concejales Sres. Malé, Chulvi, Munté, Cuchí (R.), Llauradó, Garcia, Cañellas, Sans, Cuchí (M.), Virgili, Juval, Vallhonrat, Ixart y Rosell.

Aprobóse el acta de la sesión anterior y se ratificaron los acuerdos de la sesión extraordinaria.

Registrados los *Boletines Oficiales* el señor secretario dió lectura á dos disposiciones que afectan al Ayuntamiento.

Leyóse una comunicación de la Administración de propiedades trasladando una resolución recaida en unos terrenos procedentes del ramo de Guerra, que el Ayuntamiento compró al Estado, resultando ahora que dichos terrenos son de pertenencia de D. Antonio Soler y Soler. Después de un ligero debate acordóse que la Comisión de Ensanche dictamine á fin de que el Ayuntamiento pueda resolver en la próxima sesión.

La Corporación quedó enterada de otra comunicación de la Administración de Contribuciones estimando una resolución del Ayuntamiento por la cual no debía pagar el impuesto sobre pagos en el alumbrado público durante el año 1897.

Quedaron aprobados los dictámenes siguientes:

De Fomento: Informando favorablemente para la instalación en nuestro puerto de un criadero de moluscos. Conceder exención de arbitrios á todos los que quieran pintar y revocar las fachadas de las casas hasta la festividad de Santa Tecla. Concediendo permiso á D. Juan Munté para instalar unos escaparates en un kiosko de la rambla de San Carlos. Permitiendo á D.ª María C. Panasachs para que desagüe á la cloaca general las aguas súcias procedentes de la casa de su propiedad situada en la calle de Apodaca núm. 6.

De Gobernación: Recibir los correages para la guardia municipal y acordar el pago de 314 pesetas á que ascendió el concurso. Aprobar una cuenta de cera que suministró don Buenaventura Hernandez importe 150'75 ptas. Aprobar otra cuenta de D. Juan Canals que asciende á 148'85 ptas. Id. id. de D. Cayetano Martí importante 681'90 ptas. Estas dos últimas son de honorarios papel sellado etc. en la cuestión del palco que en el Teatro Principal posee el Ayuntamiento.

De Aguas: Arrendar tres horas más de agua de la mina de las «Cuadras» en la misma forma y por igual precio que las que tiene ya arrendadas.

A sus respectivas comisiones pasaron las siguientes instancias.

De varios vecinos de las afueras de esta capital (cuartel Norte) pidiendo la instalación de una fuente y de dos ó tres luces de incandescencia.

De los matarifes del matadero pidiendo una gratificación, como en años anteriores, en atención á los tres meses que no hay matanza.

Jaime Zarga, encargado de recoger la basura del barrio de San Pedro renunciando el cargo.

Una comunicación de la Federación obrera firmada por el presidente y secretario, rogando al Consistorio que acuerde abrir trabajos públicos á fin de dar trabajo á la clase trabajadora. Los Sres. Cuchí (M. y R.) piden que se reunan cuanto antes las Comisiones de Fomento, Ensanche y Hacienda para que dictaminen sobre este asunto. El Sr. Cañellas dice que se acuerde abrir enseguida los trabajos, pues dinero no debe faltar, cuando hubo para la Comisión liquidadora. El señor alcalde dice que reunirá inmediatamente á todos los señores concejales para ocuparse de asunto de tanta importancia.

El Sr. Ixart ruega que, cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento, se continúe la galería de tarraconenses ilustres con el hijo de esta ciudad D. Francisco Morera Valls.

Y no hubo más.

Notas de la localidad

En la sesión que celebró anoche nuestro Municipio y que reseñamos en otro lugar de este número se leyó una instancia de la Federación obrera rogando que el Ayuntamiento acuerde abrir trabajos á fin de que la clase proletariada pueda, con el jornal, mantener á sus familias.

La instancia es de justicia, máxime en estos meses en que más paralizados están los pocos negocios que existen en esta capital, por lo que no dudamos ni un momento, que nuestros concejales se apresurarán á dar trabajo á los que luchando por la vida, no pueden llevar el pan á su casa por falta de trabajo.

Nuestro amigo Sr. Cañellas dijo, con mucha oportunidad, que ya que se tiró el dinero en el asunto de la Comisión liquidadora es justo que se gaste lo que se pueda en dar trabajo á los que carecen de él.

Confiamos, pues, como ya decimos, que dentro pocos dias se abrirán nuevos trabajos, pues no es la Comisión de Gobernación quien ha de resolver, que de ser así tarde fuera cuando recayera una resolución si le cupiese la misma suerte que otra instancia de la Federación obrera presentada hace cuatro ó cinco meses.

De paso para la vecina ciudad de Reus ayer mañana llegaron á esta capital dos escuadrones de caballería dragones de Montesa que salieron por la tarde para la ciudad mencionada.

Volvemos á las andadas.

El dia resultó ayer de lo más variable y desapacible que esperarse puede, dada la época del año en que nos hallamos.

Desde las primeras horas de la mañana inicióse fuerte viento Levante, desprendiéndose por la tarde del firmamento gruesas gotas de agua.

Por la noche cayó un ligero chaparrón.

Según noticias de Madrid, nuestro estimado amigo D. José Sabater ha obtenido un nuevo triunfo en el concurso efectuado en el teatro del Conservatorio nacional de música para los alumnos del último año de piano.

Después de una ruidosa y franca ovación obtuvo el primer premio que le otorgaron por unanimidad los nueve profesores que componían el Tribunal.

Nuestra cordial y cariñosa felicitación.

Por real orden de 20 del actual se ha declarado válido el nombramiento de perito tercero hecho por el Juzgado de Montblanch á favor de D. Ramón Mestre y Malet, agrimensor-perito tasador de tierras, vecino de esta ciudad, y válidas las tasaciones presentadas por dicho señor como á tal perito tercero en la discordia surgida entre el perito del Estado y el de los propietarios á quienes se expropiaron terrenos ó fincas rústicas en el término de Pira para la construcción de la carretera y cuyos nombramientos y tasaciones habia anulado el señor Gobernador civil de esta provincia, á propuesta de la Comisión provincial, fundado en que por haber intervenido en el justiprecio de aquellas fincas representando á la Administración y á los propietarios respectivamente un Arquitecto y un maestro de obras, el perito tercero había de reunir ó poseer título igual ó superior al que lo tuviere mayor de los discordantes, categoría que no reunía el nombrado.

El horario por que se regia actualmente el movimiento de trenes de la Compañía del Norte, sufrirá algunas modificaciones desde el 1.º del próximo Julio.

El tren que ahora salía de Tarragona para Lérida á las 8'20 de la noche, no llegará en lo sucesivo más que á Reus, prosiguiendo en cambio hasta aquella capital el que saldrá de esta estación á las 5'08 de la tarde.

He aquí el nuevo horario:

De Tarragona á Lérida
Salen á las 7'45 y 17'08
Llegan á las 11'35 y 21'57

De Lérida á Tarragona
Salen á las 5'28 y 16'05
Llegan á las 10'18 y 19'48

De Tarragona á Reus
Salen á las 7'45, 12'22, 17'08 20
Llegan á las 8'15, 13, 17'46 20'38

De Reus á Tarragona
Salen á las 8'16, 9'44, 14'30 y 19'17
Llegan á las 8'51, 10'18, 15'05 y 19'48

De Tarragona á Valencia

A las 11'16 mañana saldrá el tren expreso para Valencia, pasando á ser correo el de la noche.

A las 2'36 hasta Castellón, donde llegará á las 17'27.

A las 15 hasta Bedicarló, llegará á las 0'03.

A las 11'16 hasta Valencia, llegará, á las 18'40.

A las 23'10 hasta Valencia, llegará á las 8'25.

De Valencia á Tarragona
Salen á las 12'52 y 18'57
Llegan á las 19'45 y 5'00

Salida de Tortosa 6'36 mixto, que llegará á Tarragona á las 11.

El dia primero del próximo mes de Julio de nueve á doce de la mañana, se abrirá en la Tesorería de Hacienda de la provincia el pago á las Clases pasivas de la mensualidad corriente haciéndolo en la siguiente forma.

Dia 1.º—Individuos que cobran por sí de las nóminas de Retirados de Guerra y Marina, Cruzados y Habilitados de la capital.

Dia 2.—Individuos que cobran por sí de las nóminas de Montepio militar, montepio civil, jubilados y cruzados de su provincia.

Dia 3.—Habilitados de fuera de la capital.

Dia 4.—Habilitados de la capital.

Dias 5 y 7.—Todas las nóminas (el resto).

En la Alcaldia reunióse ayer la Junta local de instrucción, acordando que el lunes próximo den principio los exámenes de las escuelas públicas de niños, empezando por la del barrio de San Pedro (Serrallo).

En la tarde de ayer fué conducido á la última morada el cadáver del que fué industrial de esta plaza y particular amigo nuestro don Francisco Ycart, cuyo religioso acto vióse concurridísimo, prueba de las innumerables simpatías de que goza en esta ciudad la apreciable familia del finado, á la que reiteramos nuestro pésame.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes:

A D. Luis Rodrigo..........	11.549'74 ptas.
A D. Carlos Mallol..........	256'88 »
A D. Francisco Poblet.......	148'20 »
Al Sr. Depositario pagador...	69.160'00 »
Total..........	81.114'82 ptas.

Al mediodia de ayer cayóse un niño desde lo alto de un muro existente entre las calles de Ixart y Asalto, produciéndose varias contusiones y heridas de las que fué curado de primera intención en su domicilio, á donde le acompañó un guardia municipal.

El mar se encontraba ayer bastante alborotado, habiendo entrado de arribada algunas pequeñas embarcaciones de vela.

Durante el dia de hoy permanecerá en el Hotel de Paris el director del Gabinete de Ortopedia Moderna de Madrid, donde recibirá á los que consulten en la especialidad á que se dedica.

En la Rambla de San Juan, fué encontrada ayer una llave de piso, la cual se halla depositada en la inspección de vigilancia municipal.

Con las tradicionales fogatas y bailes al aire libre se celebrará hoy la verbena de San Pedro, que siempre pierde en animación y jolgorio comparada con la de San Juan.

Ayer mañana regresó á esta capital el señor gobernador civil de la provincia.

Mañana celebran su fiesta mayor el barrio de San Pedro y la vecina ciudad de Reus.

Suscripción para la erección de un monumento al gran patricio Emilio Castelar.

Suma anterior, 593'85.

D. Juan Vilella, 25 pesetas; D. Juan Serra, 5; D. Ramón Pallejá, 2; D. Antonio Artés, 15; D. Juan Huguet, 2; D. Emilio Briansó, 10; D. Ramón Bonet, 15; D. Eduardo Navás, 5; D. Juan Mas, 2; D. José Vallcorba, 5; D. Esteban Marcó, 1; D. Ramón Pallejá, 0'50; D. Julián Pallejá, 0'50; D. Alberto Pallejá, 0'50; D. Juan Zamora, 2; D. Pedro Barrera Aleu, 1; D. Antonio Cirera, 2'50; D. Juan Catalá, 5; *Las Circunstancias* de Reus, 10; D. Ricardo Salvadó, 2'50; Admor. de dicho periódico, 2; D. Francisco Cubells, 2; D. Juan Pujol, 2; don José M.ª Ferrater, 2; D. Ramón Grifoll, 2; don José M.ª Peres, 1; D. José Solé, 0'25; D. José Capdevila, 0'25; D. José Recasens, 0'25; D. José Mateu, 0'25; D. Francisco Domingo, 0'25; D. Francisco Torrens, 1; D. José Ornoso, 1.

Total, 720'60 pesetas.

(Continúa abierta la suscripción.)

«Sonnica, la cortesana» última novela de D. Vicente Blasco Ibañez.

Se ha puesto á la venta en todas las librerias, esta hermosa obra lujosamente editada. Un tomo en 8.° de 400 páginas esmeradamente impreso, 3 pesetas en librerias.

Los pedidos al editor F. Sempere.—Pintor Sorolla núm. 30 y 32, Valencia.

Boletín oficial

R. O. del Ministerio de Hacienda sobre pago de contribución industrial los copistas de documentos con máquinas de escribir.

—Anuncio de minas.

—Otro de Instrucción pública.

—Otro de la Tesorería de Hacienda señalando el pago de los libramientos por atenciones de primera enseñanza.

—Ha cesado en el cargo de agente auxiliar de contribuciones de la zona de Reus, D. Domingo Morera.

—La Comisaría de guerra de esta capital publica la subasta para la adquisición de varias especies.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Torredembara durante el primer trimestre del corriente año.

—Las alcaldías de Tivenys y Pallaresos, tienen expuesto el apéndice al amillaramiento.

—Providencias judiciales.

Ecos de la provincia

Reus. 27.

Una comisión del Ayuntamiento de Mora de Ebro, presidida por el alcalde de dicha población, visitó anteanoche al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, al objeto de interesarle sea pronto un hecho la construcción del puente sobre el Ebro, en aquella importante villa.

El señor Ministro prometió á los visitantes que no habia de tardar mucho en convertirse en un hecho la realización del citado puente, lo cual celebraríamos infinito, ya que redundaría no tan solo en beneficio de los intereses de aquella comarca, sino que reportaria considerables beneficios al comercio de esta ciudad.

Tortosa, 26.

La noche anterior á las diez ha salido de paseo militar la fuerza de esta guarnición en dirección á Santa Bárbara habiendo regresado á las seis de la mañana.

—Esta tarde en el exprés han salido de esta ciudad los senadores y diputados que han venido acompañando al Director General de Obras públicas.

Este último se dirige á Reus donde tomará el tren directo para Madrid.

—En un algiba de una finca situada en la partida de *Germán*, ha sido encontrado el cadáver del vecino de Ulldecona, Francisco Huguet Calduch.

Este desgraciado tenía perturbadas las facultades mentales, y se supone que se suicidó arrojándose al agua.

—A los quince años de edad, cuando más rientes y hermosas son las ilusiones, falleció anteayer en esta ciudad la joven Rosalia Chavarria Cardona, hija del conocido industrial y ex-concejal D. Antonio Chavarria.

—En la noche de ayer hubo un incendio en uno de los almacenes que el comerciante de aceites, nuestro particular amigo D. Fernando Pallarés, posee en la plaza de Alfonso XII.

Gracias al oportuno auxilio pudo sofocarse inmediatamente, no causando más que la natural alarma.

Crònica oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Adela Susana Francisco Ansador; Pablo Veciana Marti.

FALLECIDOS. — Francisco Ycart Ximenis, Rambla de Castelar 28, (72 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.

Jefe día señor coronel de Almansa D. José Mora Mur.

Hospital y provisiones, capitán 7.° de Almansa.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del jefe de dia, 1.ª zona Luchana; 2.ª Almansa.

Paseo de enfermos, Luchana.

El capitán mayor interino, *Isodoro Dominguez.*

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—S. Leon II papa y cf.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Pedro y S. Pablo apóstoles.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Misericordia en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continuan en la iglesia de las Huérfanas. S.D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre y por la tarde se expondrá de cuatro y cuarto á siete.

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 27, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	34'00	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. á la vista	34'43	p.
París á 90 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. la vista	00'00	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	72'77	72'80
» » fin próximo	00'00	00'00
Carpetas provis. contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» amortizable contado	00'00	00'00
Carpetas provis. Amort. contado	00'00	00'00
» » fin mes	92'65	92'70
Obligaciones del Tesoro sobre renta de Aduanas	00'00	00'00
Id. cantidades pequeñas	00'00	00'00
Billetes Hipot. Isla de Cuba 1886	00'00	00'00
» » » » 1890	00'00	00'00

ACCIONES CONTADO

	Dinero	Papel
Banco de Barcelona	00'00	00'00
» Hispano Colonial	00'00	00'00
Banco de Préstamos y Descuentos	22'50	23'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00

ACCIONES FIN MES

	Dinero	Papel
Banco Hispano Colonial	000'60	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	58'50	59'00
Medina-Zam. y O. á V.	27'25	27'35
Norte de España	53'10	53'20
Madrid, Zaragoza, Alicante	81'75	81'80

Bolsa de Madrid

Madrid, 27, 17.

4 por 100 interior contado	72'80
4 por 100 idem fin mes	72'80
4 por 100 idem fin próximo	00'00
4 por 100 amortizable	92'40
Aduanas	00'00
Cubas (Emisión de 1886)	00 00
Cubas (Emisión de 1890)	00'00

Filipinas	00'00
Banco de España	473'00
Tabacalera	403'00
Nuevo empréstito	00'00
Cambios de París	36'60
Idem de Londres	00'00
4 por 100 exterior	81'82

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCIONES LLEGADAS AYER

De San Carlos, l. «Joven Pepe», de 18 ts., c. García, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

De San Carlos, en 2 ds., l. «Teresa», de 30 toneladas, c. Garcia, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

De Cullera, en 2 ds., l. «Maria», de 18 ts., c. Vela, con efectos, consignado á D. Antonio Mariné.

DESPACHADAS

Para San Carlos, l. «San Vicente», con lastre.

Para San Carlos, l. «Joven Pepe», con lastre.

Para San Carlos, l. «Teresa», con lastre.

Telégrafo y teléfono

Firma del Rey

Madrid, 27, 16'25.

El Sr. Suárez Inclán, así que llegó á esta corte, se dirigió desde la estación á Palacio, donde dió cuenta al Rey del viaje que acaba de hacer á Cataluña.

El citado ministro de Agricultura, á quien correspondia despachar hoy con el Rey, no ha puesto á su firma ninguna disposición.

—El ministro de Instrucción pública ha puesto á la firma del monarca los siguientes Reales decretos:

Nombrando vocal de la Junta de Pesas y Medidas al Sr. Rodriguez San Pedro.

Concediendo grandes cruces de Alfonso XII al Sr. Fernández Duro, secretario perpétuo de la Real Academia de la Historia, y á don Eduardo Saavedra, de las Academias de Ciencias y de la Lengua.

Convocando para el ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid, para Septiembre próximo.

Bolsa

Paris, 27, 16'30.

Apertura: 3 por 100, 101'72.
Exterior español, 81'82.
Norte España, 185.
Zaragoza, 284.

Cierre de Bolsa

Paris, 27, 16'35.

3 por 100, 101'50.
Exterior español, 81'70.
Norte España, 186.
Zaragoza, 284.
Francos, 36'51.
Libras, 34'55.

Choque de un tren

Madrid, 27, 16'40.

Se ha recibido un despacho oficial de Segovia comunicando que cerca de la estación de Armina ha chocado un tren correo con una locomotora que estaba aislada en la vía.

Han sufrido desperfectos tres vagones, pero no ha ocurrido, por fortuna, ninguna desgracia personal.

Viaje.—Consejo aplazado

Madrid, 27, 16'45.

El próximo domingo marcharán, probablemente, el Sr. Suárez Inclán para Burgos, donde asistirá á la inauguración del Congreso minero, y el conde de Romanones, para Zamora.

—Se ha aplazado el Consejo de ministros que se anunciaba para hoy.

Gobernador que dimite

Madrid, 27, 17'8

Telegrafian de Alicante diciendo que es muy probable que el gobernador de aquella provincia presente la dimisión de su cargo.

Parece que aquella autoridad tiene noticias de que el Gobierno está descontento por la conducta que observó al ocurrir el tumulto que trajo, por consecuencia, la suspensión de la procesión religiosa.

Bolsin

Madrid, 27, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, 72'85.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 36'50.
Libras, 34'35.
Empréstito nuevo, 92'45.

Mandos militares

Madrid, 27, 18'10.

Sigue hablándose en los círculos militares de la combinación de mandos que se viene anunciando.

Parece que el general Weyler está disgustado por no poder nombrar para la Captanía general de Madrid al Sr. Linares.

Se cree lo más probable que dicho general vaya á la Capitanía general de Burgos, y que para el primer cuerpo de ejército serán nombrados los generales Delgado ó Bargés.

El primero es el que parece tener más probabilidades.

En cuanto al general Primo de Rivera de quien tanto se habló ayer como candidato á dicho puesto, se le considera ya descartado.

El viaje de la corte

Madrid, 27, 18'15.

El probable que la corte marche el viernes de la próxima semana á San Sebastián.

Estado de los heridos

Madrid, 27, 18'30.

Los heridos graves de el siniestro de Carabanchel continúan mejorando.

En vista de que el segador Gaitán se halla en estado satisfactorio, relativamente se ha desistido de amputarle la pierna.

Los demás heridos mejoran.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ